

Guayaquil, 20 de febrero del 2.012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CIUDAL S. A.
Ciudad

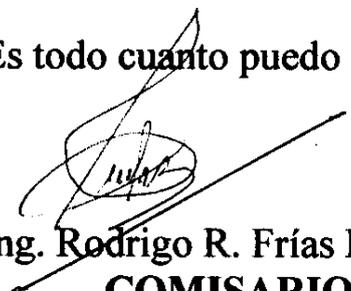
En cumplimiento a las actividades delegadas al suscrito, para el período 2.011, tengo a bien informarles lo siguiente:

He revisado el archivo de comprobantes, el registro de Diario, registro del Mayor, registro de Caja y más auxiliares, registro de Balances, el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Los registros se han llevado aplicando los principios generalmente aceptados y las acciones y decisiones se han realizado ciñéndose a las normas del Código de Comercio y los Estatutos actuales de la Empresa.

En mi opinión los Estados Financieros reflejan la correcta situación financiera de la empresa y las acciones efectuadas por la Gerencia General en lo concerniente a la legalización y planificación económica son acertadas, se inicia la actividad económica a partir del mes de octubre, generando utilidad del 60% espero que para el año 2.012 ya se trabaje normalmente.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.


Ing. Rodrigo R. Frías Bayas
COMISARIO
C. C. 0903619351

